



Unidad de Análisis Financiero (UAF)
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. EXPEDIENTE
UAF-UC-CD-2019-0033

Santo Domingo, D.N.
26 de julio de 2019

Página 1 de 2

Estimados señores:

LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF), les invita a participar en el procedimiento de **Compra Directa**, referencia No. **UAF-UC-CD-2019-0033**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la Adquisición de: Componentes Preventivos para la Planta Eléctrica, que se detalla a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida
1	Aceite 15 W 40 para Planta Diesel	3	Galones
2	Filtro de Gasoil FS20009	1	Unidad
3	Filtro de agua Gasoil FF246	1	Unidad
4	Filtro de aceite LF699	1	Unidad
5	Filtro de aire RS3544	1	Unidad

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio. Las condiciones de pago es crédito a 30 días luego de la recepción de la factura.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006). **Favor considerar lo expresado en la Ley No. 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.**

La fecha límite para enviar sus ofertas será el **miércoles 29 de julio de 2019** hasta las **11:00 a.m.**, por el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas o por correo electrónico rcaastro@uaf.gob.do / dalmonte@uaf.gob.do. Su oferta debe incluir la cotización, constancia de su Registro de Proveedor del Estado (RPE), sus pagos de impuestos al día: TSS, Anticipo, Impuesto Sobre la Renta, ITBIS y la certificación de MIPYMES (si aplica).

4/5

Los Oferentes/Proponentes, deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, contactar a:
Roxanna Castro / Denise Almonte.



Licda. Massiel Suriñach

Encargada de la Sección de Compras y Contrataciones
de la Unidad de Análisis Financiero.

